

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 04	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4148.010.26.1.0865 de 2025	
Nombre completo del contratista: ALEJANDRO SCARPETTA CASTRO	
Documento de identificación: 94.370.902	
Nombre del supervisor: : FRANCE YANETH GARRIDO ROJAS	
Organismo: SECRETARÍA DE CULTURA	
Objeto del contrato: "Prestación de servicios de Apoyo a la Gestión en la Secretaría de Cultura de conformidad con el proyecto de inversión: Fortalecimiento de los Servicios Bibliotecarios con calidad en Bibliotecas Públicas y espacios adscritos a la Red en Santiago de Cali BP26005310"	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 03/jun/2025	Fecha terminación 31/ago/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Prórroga: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta la suma de ONCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$11.949.000).	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Adición: N/A				
Prórroga: N/A				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.				X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
11.949.000	\$ 3.414.000	\$ 8.535.000	\$ 0	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 8388315243-8389121092 Autorización, Referencia, Pago: 43610817 - 81838 Operador: Compensar mi Planilla Fecha de Pago: 01/08/2025 – 21/08/2025 Periodo de pago de la seguridad social: julio 2025			
Observaciones al informe financiero y contable: Se ajusta la planilla correspondiente al mes de julio de 2025, IBC \$ 2.048.400, El contratista acredita el pago de aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de JULIO/2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el				

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

789de 2002que establece que “Las entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda la vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo que a luz del artículo 60 de la ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá Acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de AGOSTO de 2025, periodo que corresponde al último mes contratado, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor france.garrido@cali.gov.co, con copia al correo institucional del organismo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación el pago de los aportes al sistema de seguridad social y aporte parafiscales , establecidos en el Decreto 1990 de 2016. O a la disposición que derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de los aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones parafiscales de la Protección Social (UGPP)., con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinente a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de las obligaciones específicas:

Obligación 1

Realizar la planificación y organización de los procesos de gestión documental de la Secretaria de Cultura, para el Desarrollo de los procesos y servicios culturales enmarcados dentro del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaria de Cultura

1.1 Brindó apoyo en la planificación y organización de los expedientes de prestación de servicios de la vigencia mayo a diciembre 2024 del contrato 4148.010.26.1.0545-2024 al 4148.010.26.1.0600-2024.

Obligación 2

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Brindar apoyo en la depuración y organización de los archivos de gestión documental a cargo de la Secretaria de Cultura, para el Desarrollo de los procesos y servicios culturales enmarcados dentro del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaria de Cultura.

2.1. Brindó apoyo en la depuración de los siguientes contratos de prestación de servicios de la vigencia mayo a diciembre de 2024: 4148.010.26.1.0545-2024 al 4148.010.26.1.0600-2024.

Obligación 3

Brindar apoyo en la conformación de expedientes físicos y digitales de los archivos de gestión a cargo de Secretaría de Cultura.

3.1 Brindó apoyo en la conformación de los siguientes contratos de prestación de servicios de la vigencia mayo a diciembre de 2024: 4148.010.26.1.0545-2024 al 4148.010.26.1.0600-2024.

Obligación 4

Brindar apoyo en las actividades que se realizan en el archivo inactivo de la Secretaría de Cultura.

4.1 Brindó apoyo en la limpieza de los expedientes de la vigencia 2015 para la conservación del archivo inactivo de la Secretaria de Cultura.

Obligación 5

Brindar apoyo en el seguimiento y verificación del cumplimiento a lo estipulado en la ley general de archivos.

5.1. Brindó apoyo revisando los Formatos protocolos y hojas de control a documentos para la elaboración de Contratos prestación de servicios vigencia mayo a diciembre de 2024: 4148.010.26.1.0545-2024 al 4148.010.26.1.0600-2024.

Obligación 6

Brindar apoyo en las capacitaciones que se realicen a las diferentes áreas de la Secretaría de Cultura relacionadas con el proceso de gestión documental, para el fortalecimiento de los

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

procesos y servicios culturales enmarcados dentro del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaria de Cultura.

6.1 Brindó apoyo en la capacitación en el área de Gestión Documental con el fin de identificar oportunidades de mejora y optimizar los procesos operativos. Acta No. 4148.010.1.2.32-2025 del 29 Julio de 2025

Obligación 7

Las demás asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual

7.1 Brindó apoyo en la organización de los expedientes, contratos de prestación de servicios en su orden consecutivo de los cuales se ingresaron a las cajas X300 de la caja 44 a la caja 49, para custodia y consulta en el archivo de gestión documental

7.2. Brindó apoyo en armar las cajas X300 para conservación de los expedientes.

7.3. Brindo apoyo en la recepción y validación de los expedientes correspondientes a los contratos de prestación de servicios de la vigencia mayo a diciembre de 2024

7.4 Brindó apoyo en el acta de apertura de buzón de sugerencias 4148.010.1.2.37 del 31 de julio de 2025

7.5 Brindó apoyo en recibir 17 expedientes del convenio COEMPRESAR 4148.010.27.1.033-2024

7.6 Asistió a la reunión de la ETA , REUNION ETA JUNIO-CUSTODIA FONDOS ACUMULADOS

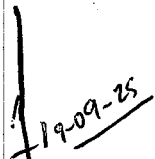
Miércoles, 30 de julio · 11:00am – 12:15pm

Zona horaria: America/Bogota

Información para unirse con Google Meet

Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/eyh-bvzn-gez>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

O marca el: (CO) +57 601 8956976 PIN: 717 489 584# Más números de teléfono: https://tel.meet/eyh-bvzn-gez?pin=2426741503715		
- Link de evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1K_yXixZPPi6cNcAeZ-5uEeCwWChsOk2J		
Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, - SECRETARIA DE CULTURA, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4148.010.26.1.0865-2025		
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por el organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo, se encuentra a Paz y Salvo en el Archivo de Gestión Documental y el sistema de Gestión Documental.		
Observaciones al informe técnico: N/A		
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA		
No se reportan recomendaciones para este periodo		
7. FIRMAS RESPONSABLES		
 FRANCE YANETH GARRIDO ROJAS Supervisor		
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 31 de Agosto de 2025		